

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Abreviado n.º 1071/2009, interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid.

En el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid, se sigue Procedimiento Abreviado n.º 1071/2009, seguido a instancia de Federación de Trabajadores de Servicios públicos U.G.T., contra la Resolución de 7 de julio de 2009, del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se convoca el proceso extraordinario previsto en el Decreto 43/2009, de 2 de julio, de la Junta de Castilla y León, por el que se regula la Carrera Profesional del personal estatutario de los centros e instituciones sanitarias del Servicio de Salud de Castilla y León.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Valladolid, sito en la C/ San José, 8.

Valladolid, 19 de abril de 2010.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: JOSÉ MANUEL FONTSARÉ OJEADO